

1

2

3

38

39

40

41 42

43

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #018-GADPRB-2025 auto all la

## DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, MARTES 16 DE SEPTIMBRE DE 2025.

En la Parroquia Bulán del Cantón Paute, Provincia del Azuay, hoy martes dieciséis de 4 septiembre de dos mil veinticinco siendo las nueve horas con quince minutos de la 5 mañana se reúnen en Sesión Ordinaria el consejo en pleno de la Parroquia Bulán, en la sala de sesiones, al ser previamente notificada mediante convocatoria No. 018-7 GADPRB-2025, con fecha doce de septiembre de 2025, a los vocales del GAD 8 Parroquial, quienes reciben dicha convocatoria para su respectiva asistencia. Por 9 consiguiente, el Sr. Jhony Orellana, solicita a la secretaria que proceda con la lectura del 10 orden del día. 1. Constatación del quórum reglamentario. 2. Instalación de la sesión 11 ordinaria. 3. Aprobación del orden del día. 4. Conocimiento y Aprobación del Acta Nro. 12 017-GADPRB-2025 Sesión Ordinaria. 5. Conformación de las comisiones para el 13 desarrollo de la segunda MINGA DE LA CHICA Y EL CUY. 6. Clausura. 14 DESARROLLO: PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM. Se registran a la 15 sesión: Sr. Jhony Orellana/Presidente, Sra. Mónica Guillén/ Vicepresidenta, Sr. Rene 16 Barrera /Vocal, Sr. Patricio Segarra/vocal, Tec. Sup. Romel Macancela/vocal, Ing. 17 Fernando León/TECNICO AGROPECUARIO, Ing. María Eugenia Rivera secretaria 18 tesorera, contando con el quórum reglamentario se da paso al siguiente punto del orden 19 del día. SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA: El señor Jhony 20 Orellana expresa un cordial saludo a los señores vocales, resaltando la importancia de su 21 presencia y colaboración en el desarrollo de la Parroquia. Enfatiza la necesidad de 22 analizar con responsabilidad el punto del orden del día a tratar, con el propósito de 23 24 impulsar acciones favorables para el progreso de la parroquia. En este sentido, procede a declarar oficialmente instalada la sesión ordinaria. TERCERO: APROBACIÓN DEL 25 ORDEN DEL DÍA. - En este punto, el Sr. Jhony solicita a los señores vocales 26 27 pronunciarse respecto al orden del día. Por consiguiente, la Sra. Mónica Guillén expresa 28 su conformidad y presenta la moción para someterlo a votación, moción que es secundada 29 por el Sr. Patricio Segarra. En atención a ello, el Sr. Jhony dispone que la secretaria-30 tesorera proceda con la votación, obteniéndose como resultado la aprobación unánime del 31 orden del día. CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA Nro. 32 017-GADPRB-2025 Sesión Ordinaria. El señor Jhony solicita a la secretaria-tesorera proceder con la lectura del acta Nro. 017-GADPRB-2025, para conocimiento de los 33 34 señores vocales, por consiguiente toma la palabra la secretaria quien procede a leer el 35 acta, una vez finalizado el Sr. Jhony solicita a los señores vocales comentar sus 36 observaciones en caso de haberlos. Por tanto interviene el Sr. Rene Barrera, quien indica 37 no tener observaciones por lo que mociona se eleve a votación, moción que es secundada por la Sra. Mónica Guillén. En consecuencia, el señor Jhony solicita a la secretaria tomar la votación, obteniéndose como resultado la aprobación unánime del acta Nro. 017-GADPRB-2025. QUINTO: CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA MINGA DE LA CHICA Y EL CUY. En este punto, el Sr. Jhony manifiesta que, al haberse resuelto de manera unánime realizar la segunda minga de la chicha y el cuy, es importante conformar las comisiones necesarias, para establecer responsabilidades y dar cumplimiento con las actividades previstas, con

Página 1 de 2



el fin de que el evento se desarrolle de la mejor manera. A continuación, toma la palabra el Sr. René, quien expresa un cordial saludo a los presentes e indica que el tema de logística y contrataciones corresponde al área administrativa. En cuanto a las invitaciones a productores y auspiciantes, señala que los vocales pueden colaborar en dichas gestiones. Asimismo, sugiere no realizar una rueda de prensa como en ocasiones anteriores, sino más bien visitar directamente a los medios de comunicación para, desde esos espacios, invitar a los ciudadanos y turistas a participar en el evento. Esta sugerencia es acogida por los señores vocales, quienes acuerdan difundir la invitación a la segunda minga de la chicha y el cuy a través de los distintos medios de comunicación. De igual manera, se resuelve que el Tec. Sup. Romel Macancela brinde apoyo en la gestión para acceder a los medios de comunicación, considerando que mantiene mejores relaciones y contactos en estos medios y puede facilitar la coordinación respectiva. Asimismo, se resuelve de manera unánime que el Sr. Patricio coordine con los representantes del MAG para conocer en qué actividades pueden brindar su apoyo y, con base en ello, extender el oficio a la Ing. Roxana Torres. Para la coordinación de los puestos y el uso de estantes, se mantendrá una reunión previa con los ciudadanos interesados en participar con sus productos. Finalmente, se recalca lo resuelto en la sesión ordinaria anterior, respecto al apoyo de la Sra. Mónica en la elaboración de las arrobas de concentrado-balanceado para los cuyes, una vez que el GAD Parroquial haya adquirido los insumos, debiendo realizar la entrega con al menos ocho días de anticipación. SEXTO: CLAUSURA. En este punto, el Sr. Jhony, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán, señala que no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose cumplido con el orden del día establecido, se da por concluida la sesión ordinaria Nro. 018-GADPRB-2025, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos de la mañana).

69

71

45 46

47

48 49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67 68

70 Sr. Jhony Orellana Orellana. 10 Mary a manthog note to the property among the sales and the sales are the sales and the sales are the sales and the sales are the sales

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

73 C

CERTIFICO: Que la presente Acta consta de 2 páginas, debidamente numeradas y sumilladas.

75

74

76

78

77 Ing. Ma. Eugenia Rivera

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

Página 2 de 2